

Aspirantes admitidos

Don Antonio Climent González y don Francisco J. Fenés Viñals.

Aspirantes excluidos

Don Miguel Mostaza Fernández, por no reunir la instancia y documentación presentada las condiciones exigidas en la convocatoria.

Se concede un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 9 de marzo de 1972.—El Presidente, José María Razquín Jené.—1.929-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad: «Cirugía infantil».

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación, para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad: «Cirugía infantil».

Aguilar Tremoya, don Francisco José
Martín Sanz, don Luis.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de marzo de 1972.—El Secretario general, Abdón Sainz Brogeras.—1.937-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad: «Obstetricia y Ginecología».

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación, para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad: «Obstetricia y Ginecología».

Clavero Núñez, don José Antonio.
Del Sol Fernández, don José Ramón.
Trincado Dopereiro, don José María.
Varela Parache, don Juan Jesús.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de marzo de 1972.—El Secretario general, Abdón Sainz Brogeras.—1.938-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso restringido para la provisión de la Jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Civil Provincial de San Juan de Dios.

Convocatoria para la provisión, mediante concurso entre Profesores de Sala de la Beneficencia Provincial, de la Jefatura del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Civil Provincial de San Juan de Dios.

La plaza está dotada con el haber señalado al grado retributivo 18 de la Ley 108/1963, modificado por Decreto-ley 23/1969, o sea, 93.240 pesetas anuales de «emolumento básico» y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

La convocatoria y bases a que ha de ajustarse el concurso aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, correspondiente al día 2 de marzo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de marzo de 1972.—El Presidente.—1.933-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Sobrestante.

Se anuncia oposición para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 15, esto es, 62.500 pesetas de sueldo base y 20.750 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 49, de 29 de febrero de 1972, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 29 de febrero de 1972.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—1.831-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza vacante de Asesor técnico de Escuelas Municipales de esta Corporación.

Se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza vacante de Asesor técnico de Escuelas Municipales de este excelentísimo Ayuntamiento, que tiene asignado el grado retributivo 18, con el emolumento básico anual de 66.580 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de fecha 7 de marzo de 1972.

Bilbao, 10 de marzo de 1972.—El Secretario general.—1.983-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para efectuar la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 60, de fecha 10 de marzo actual, han sido admitidos y excluidos provisionalmente al concurso de méritos convocado al objeto de proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, vacante en la vigente plantilla de personal de este Ayuntamiento, los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Mestre Andréu.

Excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la base cuarta de la convocatoria y en el artículo 5.2 de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Castelldefels, 11 de marzo de 1972.—El Alcalde interino, José María Miró Mestre.—1.978-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial Electricista o Ingeniero Técnico Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 10, de 27 de enero de 1972, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Perito Industrial Electricista o Ingeniero Técnico Electricista, actualmente vacante en esta Corporación.

Esta plaza tiene señalado el grado retributivo 13, y está dotada con un sueldo base de 55.000 pesetas, 18.260 de retribución complementaria y una gratificación anual de 43.910 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que concedan las disposiciones legales.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 8 de febrero de 1972.—El Alcalde-Presidente.—1.822-E.